

DOCUMENTOS OFICIALES

En la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Excelentísima Diputación Provincial, el día 26 de Octubre próximo pasado, se aprobó por unanimidad, una moción de la Presidencia que abarca, copiada a la letra, los extremos siguientes:

1.º Establecimiento de un premio anual al mejor trabajo sobre alguna institución o población importante de la provincia.

2.º Constitución de una Academia Burgalesa de Historia y Bellas Artes, con local propio y Biblioteca.

3.º Adquisición de libros y documentos referentes a la provincia o publicados por burgaleses.

4.º Biografías de personajes célebres burgaleses, prefiriendo los olvidados o desconocidos que hayan dado honra y honor a la Patria.

5.º Reedición del libro sobre la Provincia, de D. Teófilo López Mata, ampliado «La provincia de Burgos en sus aspectos geográfico, histórico y artístico».

6.º Adquisición de objetos o recuerdos de personajes célebres de la provincia, retratos, libros, etc.

Huelga decir que aplaudimos, sin reserva, tan simpático y cultural proyecto y que hacemos votos muy sinceros porque desemboque, pronto y bien, en realidad fecunda. Mil plácemes merece el Sr. Puente Careaga por su feliz intento de implantar en nuestra Capital un organismo de esta naturaleza, especialmente si consigue dotarlo con la indispensable holgura de recursos para que sus actividades puedan desenvolverse y abarcar perspectivas artísticas e históricas tan amplias como fuese preciso. Burgos y su provincia cuna y crisol de una patria y de una raza, tienen merecimientos bien sobrados para que desde hace muchos años—al igual que otras bastantes provincias españolas—, debieran cobijar y dar vida en su seno a una «Academia provincial de Historia y Bellas Artes», intento que hasta el día—y no se quiera ver en el recuerdo censura para nadie—no supo hallar la iniciativa y ambiente necesarios.

Esta Comisión, siempre en vanguardia vigilante de estas bellas actividades del espíritu, acoge complacida la propuesta del Sr. Presidente de nuestra Gestora Provincial y ofrece complacida su experiencia y su afán para que rápidamente, comience la actuación de tan interesante Centro cultural.

I. G.^a R.

BIBLIOGRAFIA

EN EL MILENARIO DE CASTILLA: LINAJE DE ROA, por D. Luis de Roa y Ursúa.—Valladolid—1943.

El distinguido sacerdote chileno, autor de este trabajo genealógico, a quien hemos tenido el honor de tratar en esta ciudad en viaje de estudios, publicó con suma oportunidad uno sobre sus gloriosos antepasados, coincidiendo con las fiestas del Milenario, que no tuvimos la satisfacción de conocer, y es publicación muy interesante, ya por la erudición genealógica que demuestra, como por tratarse de asunto tan ligado a nuestra historia regional.

Comienza su tratado por D. Rodrigo, conde de Castilla, probable hijo de Ramiro I, rey de Asturias y Oviedo; Don Diego Rodríguez de Porcelos, conde de la misma en la segunda mitad del siglo IX; Don Fernando Díaz, conde, que casó con D.^a Nuña; Don Gonzalo Fernández, conde, señor de Burgos, conde de Lara, que contrajo matrimonio hacia 912 con D.^a Nuña Fernández, señora de Amaya; Don Fernán González V conde, en Burgos, 923, en Lara, 929, que hizo soberana la Casa de Castilla, continuando su descendencia hasta Don Gómez García, señor de Roa, en 195, casado con D.^a Teresa García, padres de D.^a María, señora de Aza, de donde D.^a Juana de Aza, madre de Santo Domingo de Guzmán.

Los Roa fueron con el rey Don Fernando III a la conquista de Andalucía y tuvieron repartimiento en Córdoba. La Reina Católica confirmó sus privilegios e hidalguía.

Pasaron desde allí a Indias D. Luis y D. Miguel de Roa y el primero militó en la guerra de Arauco, y obtuvo grado de capitán, casando con descendiente del conquistador Valdivia, tronco de Roa en Chile, y en España de los títulos de Duque de San Carlos y otros, con descendencia en Chile, donde continuó hasta la guerra de la Independencia, en que siguen fieles a España, habiendo obtenido Bernardo José de Roa el título de Marqués de Piedra Blanca de Huana, título de Castilla, por descender de Cortés Monroy, y haberse extinguido la línea de varón. Con su hermano Bartolomé ganó ejecutoria de nobleza en Valladolid, año de 1805.

Sin duda, por modestia, el estudio termina en este tiempo. Don Luis es caballero de la Orden Militar de San Juan de Malta, cruz *pro Ecclesia et Pontifice*, agregado a la Embajada chilena en la Santa Sede, miembro fundador de la Academia de la Historia de Chile y Correspondiente de la Real de la Historia.

El Instituto Superior de Investigaciones Científicas ha publicado recientemente a sus expensas una obra del mismo autor, titulada «El Reyno de Chile. Estudio histórico, genealógico, biográfico de conquistadores y pobladores que pasan a Chile, y comprende 1.040 páginas, 30 fotocopias de documentos, y 4.351 fichas de apellidos.

Constituye un trabajo monumental, y servirá para enlazar penennemente Chile con la Madre España.

Felicítamos efusivamente al autor por sus obras.

Al mismo autor debemos un completo trabajo sobre los antecesores y hermanos de Santa Teresa de Jesús y fundación del Convento de Madres Carmelitas de Burgos, que publicamos en este número.

L. H. y S.

CONCORDANCIAS DE LAS OBRAS Y ESCRITOS DE SANTA TERESA DE JESUS, por Fray Luis de San José, O. C. D.—Un tomo de 19 por 11 cms., 1,026 páginas. Precio: 80 pesetas encuadernado y 75 en rústica.

Ha salido a luz en la acreditada editorial «El Monte Carmelo» la obra que lleva este título y constituye un magnífico y concienzudo trabajo de catalogación del pensamiento teresiano, y aptísimo medio para adentrarse en el conocimiento de los admirables escritos de la Santa, gloria de las Españas y Doctora mística de la Iglesia.

Las muchas ediciones, que de las obras de Santa Teresa se han hecho de treinta años a esta parte, prueban lo muy leída que ha sido la Doctora mística, y contienen un arsenal de materiales en los que se hallan pensamientos sublimes para todos los estados; pero muy difíciles de catalogar en breve espacio de tiempo, a los que desean servirse de ellos.

Para facilitar estos trabajos se hacía indispensable un Índice completo de materias puestas por orden alfabético. La obra de que damos noticia es el fruto de diez años de trabajo, con la que se facilita un catálogo lo más completo de todas las materias, personajes y aún palabras o seudónimos empleados por la Santa de algún interés. Contiene más de 35.000 fichas textuales. El autor está perfectamente enterado de los escritos de la autora, por haber trabajado largo tiempo con el primero de los teresianos contemporáneos P. Silverio de Santa Teresa. Más que obra de un Hermano Carmelita semeja fruto de una labor benedictina.

En su aspecto tipográfico es inmejorable, de letra apretada y clarísima, con un sistema de claves que hacen muy fácil el manejo de la obra. Unica en su género, de ella no puede prescindir nadie que quiera sacar el máximo rendimiento práctico de la riquísima doctrina teresiana.

Bien merece Fr. Luis de San José, a quien consideramos por su larga estancia en esta ciudad, y su participación en la tirada de nuestro BOLETIN, como burgalés, nuestra calurosa felicitación que gustosamente le tributamos por su estimable publicación.

L. H. y S.

REVISTA DE REVISTAS

Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria. Tomo XVII, Cuadernos 1-4.—Madrid, 1942.

Por el interés crecido que tiene para el conocimiento de nuestra prehistoria provincial, vamos a dar cuenta de un aparte de uno de los trabajos publicados por el conocido investigador y colaborador de este BOLETIN, D. Julio Martínez Santa-Olalla, titulado «Escondrijo de la Edad del bronce atlántico en Huerta de Arriba (Burgos)», con varias figuras y tres láminas.

El hallazgo tiene un destacado interés para la arqueología, no sólo hispánica, sino europea, pues viene a precisar ciertos problemas del Bronce avanzado español, completando la tipología industrial de aquella época, y evidenciando y reforzando con nuevos argumentos la cuestión de nuestras relaciones atlánticas.

Procede del valle de Valdelaguna, región rica en hallazgos de la edad citada, y consiste en una serie de hachas o azadillas de talón, de una y dos asas, punta de lanza, hoja de cuchillo y de puñal lanceolada, cuchillo muy macizo, lezna de dos puntas, y cinco navajas de afeitar con ángulos matados y formas variadas, brazalete liso, pulsera rígida, taza abierta con bordes vueltos y puchero esférico con bordes salientes.

La gran novedad del hallazgo, dado a conocer por D. José Luis Monteverde, estriba en las navajas de afeitar, que por primera vez aparecen en España, y revisten bastante interés los dos vasos metálicos.

La estadística minera de España señala a la provincia de Burgos 32 minas y un total de 1.535 hectáreas, aparte de pequeños filones y vetas valiosas en la edad del bronce. No lejos de Huerta de Arriba, en Monterrubio, hay calcosina con azurita, malaquita y cuarzo. Esto puede explicar que nuestra provincia siempre se haya manifestado especialmente rica y variada en hallazgos, en tal forma que todas las etapas y tipos de la edad del bronce, tanto el mediterráneo como el atlántico, están representados en ella y algunas de sus fases en forma sumamente variada e instructiva.

L. H. y S.

Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del país.
Año I, tercer trimestre.—San Sebastián, 1945.—Don José J. Bautista Merino Urrutia, publica un estudio sobre los «Problemas que plantea la toponimia vasca de Rioja y Burgos».

Se inclina a pensar que los vestigios toponímicos recogidos en el valle de Ojacastro y Burgos proceden de un vascuence de fecha arcaica, anterior por lo menos a la dominación árabe, fundado en la gran cantidad de nombres hallados en este valle y limítrofes de Burgos, algunos de los cuales aparecen en los primeros documentos de mediados del siglo VIII.

Algunos autores sostienen que la mayor parte de la toponimia vasca se debe sobre todo a los repobladores alaveses, que llegaron al país a mediados del siglo IX.

En su artículo aporta nuevas pruebas para apoyar su opinión, y apunta, siguiendo a Caro Baroja, la existencia de una unidad de costumbres entre los antiguos pobladores del Norte de España. En resumen, un estudio muy interesante.

L. H. y S.

HISTORIAL DE LA COMISION

Sesión del día 21 de Noviembre de 1945.

Bajo la presidencia del Sr. Huidobro se abrió la sesión, en el despacho oficial del Sr. Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media.

Leída por el Secretario el Acta de la anterior sesión, quedó aquella aprobada por unanimidad.

Se leyeron y aprobaron, sin discusión, varias comunicaciones integrantes del despacho ordinario.

La presidencia manifiesta su complacencia por el acierto y pericia artística con que ha sido restaurada la tradicional puerta de San Martín, animando al Sr. Alcalde y arquitecto Sr. Tárrega a completar tan feliz restauración con la reconstrucción adecuada de la muralla aneja a dicha puerta.

El Sr. Sarmiento llama la atención de los reunidos, acerca del estado, realmente lamentable de bastantes de las lápidas que en diversos lugares del recinto urbano, recuerdan y rememoran sucesos o efemérides locales, propone que por la Comisión se tomen las oportunas medidas conducentes a la restauración o remoción de tales lápidas, así como también que en la parte posterior del pedestal sobre el que apoya el busto del Príncipe de los Ingenios, sito en el paseo de la Isla, se esculpa una inscripción que recuerde el momento y motivo de la erección de este modesto simulacro. Se acuerda tomar en cuenta ambos ruegos del Sr. Sarmiento.

El Sr. Diez del Corral expone el deplorable efecto que, en su opinión, produce la contemplación de los tapices que cuelgan de los triforios de la nave mayor de nuestra Catedral, ocultando tan bellas muestras arquitectónicas, sin compensación alguna artística, ya que por la considerable elevación en que se hallan, no es posible apreciar las bellezas indiscutibles de tan valiosos lienzos; proponiendo que como medio conducente a la evitación de este estado lamentable de cosas, se oficie al Excmo. Cabildo Catedral, con el ruego de que ordene sean retirados de su actual emplazamiento. Los Sres. Huidobro y García Rámila, advierten al Sr. Diez del Corral, que ya en época reciente se hizo esta sugerencia a la precitada Corporación, sin resultado alguno favorable. Finalmente, el Sr. Quintana propone, y así se acuerda, que aprovechando una próxima entrevista que ha de tener con el M.ltre. Sr. Deán, le trasladará la sugerencia y deseo del Sr. Diez del Corral, que la Comisión hace suya propia.

El Sr. García Rámila, en funciones de Director de nuestro BOLETIN,

dió cuenta del número respetable de suscripciones nuevas que en lo que va de año han sido conseguidas. Igualmente, hace una breve historia de los gastos e ingresos de esta nuestra querida y ya veterana publicación que, actualmente, y habida cuenta de la positiva carestía de todos los elementos correspondientes al arte tipográfico, tiene un déficit fijo anual de unas 4.000 pesetas, sin que la Comisión halle medio alguno seguro para enjugarlo, excitando el celo de todos los presentes en pro de la consecución de recursos que pongan al BOLETIN a cubierto de riesgo de desaparición; rogando de manera muy especial al Alcalde Sr. Quintana, vea medio hábil para que en el Presupuesto Municipal de gastos para 1946, actualmente en formación, se consigne a nuestro favor una subvención lo más amplia que posible sea.

Por el mismo señor se propone y la Comisión lo acuerda unánime, que conste en acta la satisfacción con que hemos sabido el honrosísimo galardón del premio «Francisco Franco», reciénmente concedido a nuestro Presidente, así como también que se felicite al señor Puente Careaga por su feliz iniciativa de dar vida en nuestra Capital a una «Academia Provincial de Historia y Arte».

El Sr. Luis Monteverde, da cuenta, de cómo ha quedado totalmente terminada la oportuna y artística restauración de la interesantísima «Casa de romeros» del Hospital del Rey. Con referencia a este histórico edificio, el Sr. Tárrega informa a la Comisión del estado ciertamente deplorable, en que se hallan muchos trozos de la vieja techumbre, que llegan a hacer temer un próximo hundimiento en el correr de los meses de invierno; informe éste corroborado por el señor Quintana, quien además hace saber sus gestiones, hasta el día en absoluto ineficaces, ante el Sr. Vara del Rey, Presidente del Patronato que tutela—teóricamente—, estas tan burgalesas construcciones, en pro de la consecución de una rápida y crecida aportación económica, con la que se pueda llevar a cabo la imprescindible tarea de evitación de ruina, en aquel secular edificio.

I. G.^a R.

ACUERDOS Y NOTICIAS

El domingo, 21 de Octubre próximo pasado, tuvo lugar en Villadiego, el acto emotivo y cordial de rendir un público testimonio de cariño y respeto al hijo predilecto de aquella villa y Presidente de esta Comisión, D. Luciano Huidobro y Serna, recientemente, galardonado con el premio «Francisco Franco», en el interesantísimo concurso Jacobeo.

Los actos celebrados, a los que no tan sólo se asoció en masa su villa natal, sino nutrida concurrencia de pueblos aledaños y una muy selecta representación de Autoridades y distinguidas personalidades de la capital, pusieron bien patentes, al mismo tiempo que los merecimientos indiscutibles del homenajeado, las raigadas simpatías con que éste cuenta en todos los sectores.

Esta Comisión, muy sinceramente gozosa por el triunfo tan honroso como merecido de nuestro Presidente, estuvo representada en los diversos actos del sentido homenaje, por el Vice-presidente señor Martínez Burgos, Secretario y Director de este BOLETIN, señor García Rámila y Vocal Sr. Sarmiento Lasuén.



En el Consejo de Ministros, celebrado el sábado 10 de Noviembre, bajo la presidencia del Caudillo, fué aprobado, entre otros, el expediente de obras de ampliación y consolidación de nuestra histórica «Casa de Miranda».

No hemos de insistir en hacer patente la sincera alegría con que esta Comisión, o con mejor decir, la ciudad toda, han de ver que, al fin, sea realidad, la iniciación de estas tan necesarias obras, en uno de los más típicos monumentos de la vieja ciudad.



Nuestro compañero Sr. García Rámila, ha publicado, recientemente, en *Diario de Burgos*, dos documentados trabajos, referentes a historia burgalesa.



El Presidente de esta Comisión, Sr. Huidobro, y los Vocales de la misma, Sres. López Mata y Díez de la Lastra, han sido galardonados por nuestro Ayuntamiento, con la Medalla de plata de la Ciudad.

Cordial enhorabuena a nuestros compañeros por tan honrosa como merecida distinción.